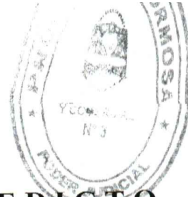


CIVIL:



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641 - 1° Piso, de esta Ciudad, a cargo del Dr. Raúl V. López Uriburu, Secretaría del Dr. Walter Adrián Moncalvo, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sra. **JULIA ERMELINDA GONZALEZ - DNI N° 13.857.743**, para que dentro de 30 (treinta) días lo acrediten en los autos caratulados: "GONZALEZ, JULIO ERMELINDA S/ JUICIOS SUCESORIOS" - Expte. N° 443 - Año 2025. Publíquese por el término de UN (1) DIA en el Boletín Oficial (art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación; art. 724 inc. 2 del C.P.C.C. y Fallo N° 18.802 de la Excm. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial.-----

20/25
25 MAR 2026
09:57hs

-----FORMOSA, de de 2026.-----

06 ABR 2026


WALTER ADRIAN MONCALVO
Secretario
Juzgado Civil y Comercial N° 3